

**Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A**

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	CCI
Denominación	PO FSE 2014 C. FORAL DE NAVARRA
Versión	2018.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	04-jun-2019

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	6
3.1. Visión general de la ejecución	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	8
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8i.....	8
1.1. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	9
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8i.....	10
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A.....	12
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8iii	13
1.2. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	14
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8iii.....	15
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A.....	17
Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2A / 9i.....	18
1.3. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ.....	19
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2A / 9i.....	20
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2A.....	22
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8A	23
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A.....	24
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 1.....	25
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 2.....	26
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 3.....	27
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	28
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	29
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	29
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	30
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	31
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	32
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	33
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	40
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	43
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	44
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	45
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	47
10.1. Grandes proyectos.....	47

10.2. Planes de acción conjuntos	50
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	53
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	53
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	55
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	56
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	57
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	57
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013	59
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	59
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	62
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	64
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	65
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	65
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	65
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	65
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	65
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	67
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	67
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....	68
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	69
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]	71
Documentos.....	73
Resultados de la validación más reciente.....	74

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El Programa Operativo FSE 2014-2020 de Navarra cuenta con un importe de gasto programado de 39.700.966,00 euros.

En el año 2018 se han realizado dos solicitudes de reembolso por un importe total de 7.729.425,33 euros que supone un 19'5% del gasto programado. Esto ha permitido cumplir con lo dispuesto en el art 136 del Reglamento (UE) 1303/2013, cumpliendo así con el compromiso presupuestario.

Por ejes el grado de ejecución a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Eje 1A Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral: Gasto programado 6.800.000€, Gasto certificado 197.000€, 3%

Eje 2A Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación: Gasto programado 31.328.298€, Gasto certificado 7.532.425,33€, 24%

Eje 8A Asistencia Técnica: Gasto programado 1.572.668€, Gasto certificado 0€, 0%

En cuanto a la ejecución física de las actuaciones a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Eje 1A CO01 desempleado, incluso de larga duración: 83 (50 mujeres y 33 hombres)

Eje 2A CO01 desempleado, incluso de larga duración: 1.777 (634 mujeres y 1.143 hombres)

En julio de 2018 se aprobó la reprogramación del PO y se incluyeron ayudas al autoempleo dentro del Eje 1A para sustituir a las actuaciones previstas inicialmente que no iban a cofinanciarse. En la reprogramación se tuvo en cuenta las previsiones de concesión de ayudas para el autoempleo de la convocatoria del Servicio Navarro de Empleo, sin embargo, algunas de las ayudas concedidas quedaron fuera de la cofinanciación debido a que la condición de autónomo fue adquirida antes de la fecha de elegibilidad de la actuación de acuerdo con la fecha de aprobación de la reprogramación por la Comisión. Esto ha hecho que el gasto certificado sea inferior a las previsiones iniciales.

Respecto al Eje 2A, en el O.E. 9.1.1. la ejecución financiera supera las estimaciones para 2018, y el indicador físico alcanza un 87,93% de las previsiones para 2018

En el O.E. 9.1.2. se han tomado las medidas necesarias [Ver apartado 6 de este informe], para aplicar OCS y poder incluir los gastos de la convocatoria de 2019 en una próxima solicitud de reembolso.

Durante 2018 se han desarrollado sesiones formativas a las gestoras por parte de la UAFSE en relación con la gestión del riesgo, indicadores, elegibilidad y costes simplificados.

Tras la evaluación del Marco de Rendimiento se comprueba que los indicadores del Eje 2 cumplen con el MR, pero los del Eje 1 no alcanzan los hitos de 2018 y se sitúan por debajo del 65% de los valores previstos, produciéndose un incumplimiento grave del MR en el Eje 1.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
1A	Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>En julio de 2018 se aprobó la reprogramación del eje ya que las actuaciones previstas inicialmente no iban a cofinanciarse. Esto supuso la sustitución del OE.8.1.5. por el OE.8.3.1., donde se incluyó la actuación “Subvenciones para la promoción del empleo autónomo”, la reducción del presupuesto del eje y la modificación del marco de rendimiento del eje, puesto que la actuación aprobada no iba a poder absorber todo el gasto programado en el eje y, además, había que adaptar los hitos de los indicadores físicos a la nueva operación. La actuación está gestionada por el Servicio Navarro Empleo – Nafar Lansare (SNE-NL).</p> <p>Dentro de la convocatoria de 2018 se han gestionado 927 expedientes por un importe total de 2.188.300,00 euros.</p>
2A	Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>Dentro del Eje 2A se incluyen dos OE:</p> <p>OE.9.1.1.: Ayudas a Centros Especiales de Empleo para financiar el coste salarial de las personas trabajadoras con discapacidad (CEE) gestionadas por el Servicio Navarro Empleo – Nafar Lansare (SNE-NL). En la convocatoria de 2018 se han concedido ayudas a 16 centros por un importe total de 8.742.857,96 euros. El número de participantes ha sido de 1.826 personas.</p> <p>OE.9.1.1: Ayudas a Empresas de Inserción Sociolaboral (EIS). No se han podido certificar las convocatorias de años anteriores por no tener OCS. Las dificultades de implementación de Costes Simplificados y una mayor cofinanciación por otras vías, han llevado al SNE-NL a sacar estas ayudas del PO regional.</p> <p>OE.9.1.2.: Empleo Social Protegido, dentro de esta actuación se cofinancia la realización de proyectos de interés colectivo y no lucrativo promovidos por entidades locales que impliquen la contratación temporal de personas en situación de exclusión social y que precisen de acompañamiento social para llevar a cabo un itinerario de inclusión que mejore sus posibilidades de incorporación socio laboral.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>La actuación está gestionada por el Servicio de Atención Primaria e Inclusión Social de la DG de Inclusión y Protección Social.</p> <p>Las dificultades para establecer OCS [Ver apartado 6 de este mismo informe], en la convocatoria de ayudas no ha permitido certificar gasto de esta actuación en 2018 aunque se han realizado las modificaciones oportunas para que pueda incluirse en la cofinanciación la convocatoria de 2019 que cuenta con un presupuesto de 6.000.000 euros.</p>
8A	Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE	<p>La ejecución del eje durante 2018 se centra en los gastos del personal del Servicio de Proyección Internacional encargados de la gestión, seguimiento y control del programa, así como la contratación de tres asistencias técnicas externas, una para la aplicación informática de gestión de fondos, otra para la elaboración de la reprogramación y otra para la elaboración del IAE 2017.</p> <p>Dentro de cada objetivo específico se han desarrollado las siguientes actuaciones principales:</p> <p>OE 1-Preparación, ejecución, seguimiento y control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Reuniones de coordinación con las unidades gestoras del programa los días 23/06/1017 y 06/10/2017. • Adaptación de la aplicación informática para la gestión de FSE a los requisitos del Plan de Mejora. • Reprogramación del programa • Plan de Acción de acuerdo al control de sistemas realizado por la UAFSE en 2018. • Formación a los gestores sobre la recopilación y seguimiento de los indicadores <p>OE 2-Evaluación y estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación por reprogramación del PO <p>OE 3-Información y comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal web

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8i

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00					0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

1.1. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018					
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual		

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8i

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					0,00						0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
	Total general de participantes		0,00			0,00					0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014			
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 1A / 8iii

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	CO02 desempleado de larga duración	Número	1.678,00	839,00	839,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas					0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

1.2. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018					
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual		

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 1A / 8iii

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	2.900,00	1.450,00	1.450,00	83,00	33,00	50,00	0,03	0,02	0,03	83,00	33,00	50,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				29,00	9,00	20,00				29,00	9,00	20,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				17,00	9,00	8,00				17,00	9,00	8,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				32,00	13,00	19,00				32,00	13,00	19,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				7,00	2,00	5,00				7,00	2,00	5,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
Total general de participantes						83,00						83,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00					0,00
Total general de participantes			0,00			0,00					0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanies)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 1A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014			
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto - 2A / 9i

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	CO01 desempleado, incluso de larga duración	Número	4.462,00	2.246,00	2.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017		2016		2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

1.3. Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018					
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado		Total anual		Cualitativo	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Cualitativo

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 2A / 9i

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulado			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	6.256,00	3.128,00	3.128,00	1.777,00	1.143,00	634,00	0,28	0,37	0,20	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				48,00	31,00	17,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				299,00	205,00	94,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				1.239,00	809,00	430,00				0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				214,00	133,00	81,00				0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				117,00	75,00	42,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				208,00	127,00	81,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
Total general de participantes						1.777,00						0,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	292,00	187,00	105,00	1.485,00	956,00	529,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00	31,00	17,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299,00	205,00	94,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	209,00	136,00	73,00	1.030,00	673,00	357,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	58,00	33,00	25,00	156,00	100,00	56,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	23,00	16,00	7,00	94,00	59,00	35,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romanes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	205,00	124,00	81,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00			0,00		
Total general de participantes			0,00			292,00			1.485,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00		
	Total general de participantes		0,00		

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 2A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8A

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2018		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2014		
			Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulado			Coeficiente de logros			2018		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in-situ		Número	0,00			0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
AT02	Estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		Número	0,00			2,00	1,00	1,00				0,00	0,00	0,00
AT03	Campañas relacionadas con el programa operativo		Número	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in-situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT02	Estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
AT03	Campañas relacionadas con el programa operativo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	1 - Preparación, ejecución, seguimiento y control

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 1

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		Relación (Porcentaje)		Relación	30,00 %						0,00 %	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	2 - Evaluación y estudios

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 2

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que son atendidas		Relación (Porcentaje)		Relación	90,00 %						0,00 %	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que son atendidas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que son atendidas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
Objetivo específico	3 - Información y comunicación

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8A / 3

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2018						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de colectivo del Programa Operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas		Relación (Porcentaje)		Relación	70,00 %	70,00	70,00				0,00 %	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2017						2016									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR3	Porcentaje de colectivo del Programa Operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2015						2014									
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR3	Porcentaje de colectivo del Programa Operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2018 Hombres acumulado	2018 Mujeres acumulado	2018 Total anual	2018 Total anual de hombres	2018 Total anual de mujeres
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	83,00	33,00	50,00	83,00	33,00	50,00
1A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	197.000,00					
2A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	1.777,00	1.143,00	634,00	0,00	0,00	0,00
2A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	7.532.425,33					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	Observaciones
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
1A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
2A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	1.777,00	1.777,00	1.485,00	
2A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2014 Total acumulado
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	0,00
1A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	0,00
2A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	0,00
2A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
1A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	250	125	125	2.900,00	1.450,00	1.450,00
1A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	600.000			6.800.000,00		
2A	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	2.021	1.011	1.010	6.256,00	3.128,00	3.128,00
2A	F	fl	Indicador financiero	Coste total en euros	FSE	Más desarrolladas	7.255.336			31.328.298,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas	Gasto subvencionable total en que hayan incurrido los beneficiarios, abonado a más tardar el 31/12/2018 y certificado a la Comisión
1A	FSE	Más desarrolladas	Total	6.800.000,00	50,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0	197.000,00
2A	FSE	Más desarrolladas	Total	31.328.298,00	50,00%	12.800.000,00	40,86%	12.800.000,00	3.955.980,19	12,63%	4	7.532.425,33
8A	FSE	Más desarrolladas	Total	1.572.668,00	50,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0	
Total	FSE	Más desarrolladas		39.700.966,00	50,00%	12.800.000,00	32,24%	12.800.000,00	3.955.980,19	9,96%	4	7.729.425,33
Total general				39.700.966,00	50,00%	12.800.000,00	32,24%	12.800.000,00	3.955.980,19	9,96%	4	7.729.425,33

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
1A	FSE	Más desarrolladas	102	01	07	07		01, 05, 06	24	ES22	0,00	0,00	0,00	0
2A	FSE	Más desarrolladas	109	01	07	07		01, 05, 06, 07	24	ES22	12.800.000,00	12.800.000,00	3.955.980,19	4
8A	FSE	Más desarrolladas	122	01	07	07		08	24	ES22	0,00	0,00	0,00	0

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	1A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	2A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	8A	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)
0,00		0,00	

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

EVALUACIÓN DE GÉNERO.

El estudio de evaluación de Igualdad de Género se realiza en respuesta al compromiso adquirido en el Plan Estratégico Nacional de Evaluación del FSE 2014-2020, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.3 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de diciembre de 2013.

En esta evaluación **se ha analizado la totalidad de los programas operativos del FSE 2014-2020**, con el objeto de determinar en qué medida el FSE ha actuado **en favor de la igualdad de género, desde el inicio de los PO hasta el 31 de diciembre de 2017.**

Los principales resultados parecen situarse en los colectivos de mujeres más vulnerables, sobre todo en contextos rurales, gracias al desarrollo de actuaciones específicas gestionadas por entidades especializadas en la materia.

Aunque los logros en materia de igualdad no son atribuibles únicamente a FSE, se puede afirmar que la incidencia de este fondo en materia de igualdad de género es positivo de manera global.

Estas conclusiones han dado lugar a un conjunto de recomendaciones:

- Dotar a los PO de más personal con formación específica en género y reforzar la capacitación del personal directamente implicado en la ejecución y el seguimiento de las actuaciones.
- Establecer actividades de información, sensibilización y capacitación entre las entidades

beneficiarias lideradas por los organismos de igualdad, de manera coordinada y estructurada.

- Fortalecer el papel de los organismos de igualdad, tanto en los comités de seguimiento como en el propio seguimiento de la aplicación de la perspectiva de género en los proyectos.
- Hacer análisis de impacto de género en las actuaciones pendientes, analizando la situación de partida de las mujeres, y cómo aquellas pueden afectarles.
- Mejorar la información sobre el cumplimiento de la incorporación de la perspectiva de género en los informes anuales de ejecución.
- Establecer mecanismos de colaboración entre personas especialistas en género (unidades de género de algunos gobiernos regionales) con las personas responsables de la gestión de los programas.
- Contemplar la incorporación de indicadores específicos de género cuando se trate de actuaciones claramente dirigidas a mitigar situaciones de desigualdad.

En octubre de 2017 se realizó la **evaluación de los objetivos/resultados 2016** del programa de acuerdo con el Plan de Evaluación Específico del PO FSE 2014-2020 de Navarra. Debido al retraso en el inicio del periodo de programación y en la designación del Organismo Intermedio, la evaluación se realizó de acuerdo con la información facilitada por las entidades gestoras/beneficiarias sobre la ejecución hasta 2016 puesto que no se habían seleccionado operaciones. A continuación, se incluyen las conclusiones de la evaluación en relación con los aspectos analizados.

- Lógica de intervención: marco lógico. El análisis del contexto socioeconómico de Navarra permite

comprobar que no ha habido cambios en las necesidades y retos identificados en la fase de diseño de la estrategia del programa

- Evolución del programa. En relación con la eficacia de los indicadores de productividad, destaca el alto grado de eficacia alcanzado por el indicador CO01 tanto en el Eje 1 (163%) como en el Eje 2 (119%).
- El análisis de la eficacia y eficiencia de los indicadores de resultado no puede realizarse puesto que los gestores/beneficiarios no han llevado a cabo el seguimiento de los indicadores de resultado.
- Principios horizontales. Evaluación positiva respecto a **partenariado y gobernanza multinivel, igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación y principio de desarrollo sostenible**

-Evaluación por reprogramación 2018

En mayo de 2018 se llevó a cabo la reprogramación del programa debido a:

- Reasignación por ajuste técnico del POEJ a nivel nacional a finales de 2017 que supuso un importe de ayuda de 192.122,00 euros a incluir en el PO FSE de Navarra.
- Sustitución del OE. 8.1.5. donde estaban incluidas las ayudas a la contratación a desempleados en EELL y ESAL para realizar obras y servicios de interés general o social, por el OE. 8.3.1. donde se incluyen ayudas al autoempleo, debido a la falta de efectividad de dichas ayudas en las convocatorias 2015 y 2016, no

La reprogramación no supone cambios significativos que afecten a la coherencia interna y externa del programa.

-Evaluación de los objetivos / resultados 2018 del programa de acuerdo con el Plan de Evaluación Específico del PO FSE 2014-2020 de Navarra.

En 2019 y de acuerdo con el Plan Específico de Evaluación del PO FSE 2014-2020 se lleva a cabo la evaluación 2019 de los objetivos/resultados. Las principales conclusiones y recomendaciones son:

- Evaluación de la eficacia, eficiencia e impacto

La estrategia del programa es coherente con las necesidades detectadas en la región. La reprogramación no supuso cambios en la lógica del programa. La eficacia del indicador de productividad del Eje 1A es muy baja y no se alcanzan los hitos previstos para 2018. Se aprecia una falta de adecuación del indicador de productividad del Eje 2A a las actuaciones incluidas en el OE.9.1.1. para medir su ejecución.

En cuanto a la eficiencia de las operaciones cofinanciadas, los indicadores de productividad del OE.8.3.1. y del OE 9.1.1, tienen un grado de eficiencia medio, ya que en ambos casos, el coste unitario realizado es similar al coste unitario programado,

El indicador de productividad del OE 9.1.1, resulta bastante eficiente ya que el coste unitario realizado se acerca al coste programado.

A fecha de la evaluación no se dispone de valores para los indicadores de resultado, esto supone una limitación a la valoración de los logros del programa y su sostenibilidad en el tiempo, aunque sí puede decirse que las actuaciones ejecutadas han contribuido a la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades y también a su integración sociolaboral.

- Cumplimiento del Marco de Rendimiento

Eje 1A Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral

Los hitos 2018 del indicador físico (CO01) y del indicador financiero no se cumplen y quedan por debajo del 65% previsto por lo que se aprecia un incumplimiento muy grave del MR. Tanto el grado de avance del indicador de productividad, como el grado de avance del indicador financiero hacia sus respectivas metas 2023, se sitúa en un 3%, existiendo por tanto coherencia entre ambos indicadores.

Aunque el número de subvenciones concedidas es mucho mayor y pueda recuperarse el nivel de ejecución previsto, el grado de avance actual del indicador físico no permite asegurar que se alcance la meta en 2023 por lo que debe realizarse una revisión de dicho indicador.

Eje 2A Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

El grado de cumplimiento del indicador financiero es del 104%, y el del indicador físico se sitúa en un 88%, por lo que este eje cumple con el MR. El grado de avance hacia la meta 2023 se sitúa en un 24% para el indicador financiero y un 28% para el indicador físico. De acuerdo con estos datos, ambos indicadores pueden alcanzar sus metas 2023.

- Avances en el logro de los resultados del PO

A fecha 31 de diciembre de 2018 no existen indicadores de resultado de las actuaciones cofinanciadas; en el caso de las acciones del OE.8.3.1. porque no ha transcurrido el suficiente tiempo para comprobar el resultado de la acción, y en el caso del OE.9.1.1. porque solamente es posible recoger el indicador a medida que abandonan el Centro Especial de Empleo y consiguen otro empleo. Debido a esto debería plantearse una revisión de los indicadores de resultado en ambos ejes y sus valores previstos para 2023 a fin de establecer unos resultados que realmente puedan alcanzarse.

A pesar de no existir datos, las acciones se están desarrollando y contribuyen a alcanzar los resultados previstos en el programa.

Dentro del Eje 2A, dentro del OE.9.1.1., los Centros Especiales de Empleo fomentan la integración laboral y por lo tanto social de personas con discapacidad, dentro de las actuaciones cofinanciadas se han subvencionado los contratos de 1.826 personas (1.179 hombres y 647 mujeres) muchas de ellas con discapacidad, lo que supone una gran contribución en la inserción sociolaboral de este colectivo, cuyo objetivo último no se centra en su inserción en el mercado normalizado de empleo sino su desarrollo personal e incorporación a la sociedad.

- Contribución del PO a la Estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y al Pilar Europeo de Derechos Sociales

Las actuaciones desarrolladas en el PO FSE 2014-2020 de Navarra contribuyen al objetivo de empleo de la EU2020

- Avance en los aspectos horizontales

Partenariado y gobernanza multinivel

En la evaluación se ha constatado una mejora en la gobernanza del programa en relación con la evaluación de los objetivos / resultados de 2016

Igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación

El INAI participa como miembro permanente del Comité de Seguimiento del programa garantizando la incorporación de la perspectiva de género.

Desarrollo sostenible

Tanto en la fase de diseño del programa como entre los criterios obligatorios del documento Criterios y Procedimientos para la selección de operaciones se encuentran el respeto al principio de desarrollo sostenible.

La Dirección General de Medio Ambiente y Agua, organismo responsable de la política ambiental, participa como miembro permanente en el Comité de Seguimiento del programa, garantizando que el desarrollo sostenible sea tenido en cuenta en la selección de operaciones.

- Contribución al cambio climático

De acuerdo con el Programa Operativo FSE de Navarra 2014-2020, el programa destina 471.604,50€ de ayuda a los objetivos del cambio climático, lo que supone un 2,4% de la ayuda total del programa.

-

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La tardía designación del Organismo Intermedio el 20 de abril de 2017, la falta de funcionalidad de la aplicación FSE14-20 y la adaptación de la aplicación informática del OI para la gestión ha condicionado el retraso en la puesta en marcha del programa.

Las novedades importantes del periodo como la incorporación de los costes simplificados han retrasado la publicación de nuevas convocatorias, y, por tanto, su ejecución. Por otra parte, las cinco categorías de datos de los registros de los participantes han supuesto una adaptación de los datos ya disponibles por las unidades gestoras y los retrasos en la cuantificación y seguimiento de los indicadores.

En abril de 2018 la UAFSE, en el marco del POEJ, llevó a cabo un control del funcionamiento del sistema de gestión y control implantado por el Organismo Intermedio en el que se detectaron algunas anomalías sobre todo en la recogida y seguimiento de los indicadores. Se elaboró un Plan de Acción que fue verificado en octubre de 2018 y que requirió un esfuerzo por parte de las gestoras y del propio OI para llevar a cabo las acciones incluidas en este Plan de Acción: establecer una metodología para su recopilación y seguimiento, recopilar los indicadores de las actuaciones ejecutadas, y adaptar la aplicación informática de gestión para recoger un apartado de indicadores para dar cumplimiento al acuerdo de atribución de funciones, al anexo III del Reglamento Delegado (UE) n° 480/2014 y al anexo II del Reglamento (UE) n° 1304/2013.

Eje 1A/Objetivo Temático 8

La sustitución del OE.8.1.5. por el OE.8.3.1. supuso la inclusión en la solicitud de reembolso de 2018 de operaciones ejecutadas a partir de la fecha de la reprogramación (25 de julio de 2018). Las previsiones en la reprogramación para las ayudas para el autoempleo se realizaron teniendo en cuenta las subvenciones concedidas a partir de dicha fecha, sin embargo, no fue hasta que se llevó a cabo el proceso de verificación y control previo a la solicitud de reembolso, cuando se puso de manifiesto que la condición de desempleado de algunos de los solicitantes era previa a dicha fecha (el nuevo autónomo, tiene un mes de plazo para solicitar la ayuda desde que se inscribe en el Registro de Autónomos) y que no podían incluirse para su cofinanciación. Esto ha supuesto un nivel de ejecución en 2018 menor al previsto si bien no se espera que afecte en el resto de las anualidades ni en los valores previstos para 2023 (Ayudar con el FSE, a que 2.900 personas desempleadas se establezcan como autónomos, habiendo utilizado para ello 6.800.000 euros)

Eje 2A/Objetivo Temático 9

OE.9.1.1., la actuación “Ayudas a la contratación en Centros Especiales de Empleo” cuenta con un nivel de ejecución superior al previsto para 2018 y con un nivel de participantes del 90% sobre las previsiones para ese año. La especial tipología de las personas destinatarias de estas ayudas, con una discapacidad

física, psíquica o sensorial reconocida superior al 33%, los hace especialmente vulnerables en el mercado laboral. Se ha constatado que la mayoría de estas personas difícilmente encontraría un trabajo estable sin la ayuda del sector público. Cuando se estableció la metodología para el cálculo de los indicadores de productividad de este periodo, se consideró a todos estos participantes como desempleados, ya que se entendió que sin la ayuda pública, realmente lo serían, contribuyendo así al logro del indicador CO01 ‘Desempleados, incluidos los de larga duración’. **Además, estas actuaciones están dirigidas a desempleados, ya que antes de iniciar el contrato en el centro especial de empleo, estos participantes están desempleados.**

OE.9.1.2. Empleo Social Protegido. Esta actuación ha tenido dificultades para aplicar OCS en su convocatoria y no ha podido incluir gastos en la solicitud de reembolso de 2018 y no será hasta 2020 que certifique gasto. Las convocatorias salieron sin OCS. Para poder certificar el gasto, la gestora presentó en 2018 un BECU, basado en el hecho de que los salarios se calculaban referenciados con el SMI. El método no fue aprobado por Auditoría y por tanto no pueden certificarse las convocatorias 2015 a 2018. La convocatoria del 2019 ya ha salido con OCS aprobado.

Ambas actuaciones (9.1.1 y 9.1.2), de acuerdo con sus previsiones presupuestarias actuales, no tendrán dificultades para cumplir con los valores previstos para 2023. Esto es, llegar a 6.256 personas desempleadas ayudadas por el FSE y haber empleado 31.328.298 euros en conseguirlo.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

La evaluación de objetivos y resultados a 31 de diciembre de 2018 para su presentación en el Comité de Seguimiento de 2019 ha procedido a evaluar el cumplimiento del Marco de Rendimiento, confirmando que si bien el Eje 2 cumple con el MR, no ocurre lo mismo en el Eje 1, donde ninguno de los dos indicadores, productividad y financiero, alcanza el 65% del hito 2018 previsto.

El grado de avance de ambos indicadores del Eje 1, no permite asegurar que se cumpla con la meta 2023 (Ver apartado 6 a), anterior) por lo que deberá realizarse una revisión de los mismos.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	1A - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Las acciones desarrolladas dentro de este eje se incluyen en el OE.8.3.1. y van dirigidas a facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas e inactivas, especialmente aquéllas desempleadas de larga duración o que se encuentran alejadas del mercado de trabajo.

Estas acciones priorizan específicamente favorecer el acceso al mercado laboral de las personas desempleadas de larga duración, personas mayores de 45 años, personas menores de 30 años, personas con discapacidad y personas perceptoras de la Renta de Inclusión Social (RIS) o prestación análoga, mujeres y mujeres víctimas de violencia de género que constituyen los colectivos que, a tenor de las necesidades y retos identificados, tienen mayores dificultades para acceder a un empleo. Se trata de impulsar la activación laboral de estas personas mediante la promoción del autoempleo.

Las actuaciones incluidas son subvenciones para la promoción del empleo autónomo, que consisten en la concesión de subvenciones a personas desempleadas que se den de alta como trabajadores autónomos o por cuenta propia y mantengan dicha actividad durante un periodo de tiempo.

Esta actuación se incluyó en la reprogramación de 2018 y solamente son elegibles desde el 25 de julio de 2018.

El indicador CO01 ha alcanzado el 33% del hito previsto para 2018 por lo que el grado de avance es muy bajo.

Las previsiones para el MR se hicieron teniendo en cuenta que se habían concedido suficientes subvenciones como para cumplir con el hito previsto pero el hecho de que la condición de darse de alta en el RETA para solicitar la solicitud pueda realizarse con un mes de anterioridad a la presentación de dicha solicitud, ha hecho que algunas de las subvenciones concedidas hayan quedado fuera del periodo elegible (a partir del 25 de julio de 2018). Esto unido a que la segunda mitad del año suele haber un número inferior de solicitudes y que para incluirlas en la solicitud de reembolso deben estar pagadas antes del 31 de diciembre de 2018, ha hecho que finalmente hayan quedado solamente 83 participantes, uno de ellos sin las cuatro categorías de datos, por los que el indicador alcanza los 82 desempleados, 49 mujeres y 33 hombres.

En cuanto al indicador financiero, se ha realizado una única solicitud de reembolso por un importe de 197.000 euros que supone un grado de cumplimiento del hito 2018 del 33% y un grado de avance hacia la

meta 2023 del 3%.

Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluido en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del Informe Anual.

Los hitos 2018 del indicador físico (CO01) y del indicador financiero no se cumplen y quedan por debajo del 65% previsto por lo que se aprecia un incumplimiento muy grave del MR. El grado de avance del indicador de productividad hacia la meta 2023 se sitúa en un 3%, y el grado de avance del indicador financiero alcanza también el 3%, por lo que existe coherencia entre ambos indicadores.

Aunque el número de subvenciones concedidas es mucho mayor y pueda recuperarse el nivel de ejecución previsto, el grado de avance actual del indicador físico no permite asegurar que se alcance la meta en 2023 por lo que debe realizarse una revisión de dicho indicador.

En cuanto a los indicadores de resultado, a fecha 31 de diciembre de 2018 no existen indicadores de resultado de las actuaciones cofinanciadas ya que no ha transcurrido el suficiente tiempo para comprobar el resultado de la acción.

Eje prioritario	2A - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones más desarrolladas con una tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

Las acciones incluidas en esta prioridad de inversión están dirigidas a promover la inclusión social activa y la participación mediante el desarrollo de mercados laborales para colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral (personas sin cualificación, personas jóvenes, personas perceptoras de renta básica, personas con discapacidad, personas inmigrantes, etc).

Las acciones que se plantean se realizan desde un enfoque integral para mejorar las posibilidades de inserción laboral como una fase clave del proceso de inserción.

En particular, dentro del OE.9.1.1. los Centros Especiales de Empleo fomentan la integración laboral y por lo tanto, social de personas con discapacidad, y dentro del OE.9.1.2. Empleo Social Protegido las acciones van dirigidas a miembros de unidades familiares con percepción de Renta de Inclusión Social, mediante la contratación en proyectos desarrollados por Entidades Locales se consigue su inclusión sociolaboral y sus posibilidades de empleabilidad.

A 31 de diciembre de 2018 solo se han declarado gastos de las actuaciones desarrolladas en el OE.9.1.1. Las actuaciones del OE.9.1.2. no incluirán gastos hasta la convocatoria de 2019 una vez que se haya

adaptado la convocatoria a OCS.

El indicador de productividad CO01 alcanza el 88% del hito establecido para 2018. El número de personas desempleadas es de 1.777 (1.143 hombres y 634 mujeres)

En cuanto al indicador financiero, se han realizado solicitudes de reembolso por un importe de 7.729.425 euros que supone un grado de cumplimiento del hito 2018 del 104% y un grado de avance en la consecución de la meta 2023 del 24%. En la medida en que los compromisos presupuestarios permitan continuar con este nivel de gasto no debería haber problemas para alcanzar la meta en 2023.

Los hitos financieros están cubiertos con gasto pagado por los beneficiarios a 31 de diciembre de 2018 e incluido en solicitudes de pago enviadas a la Comisión Europea antes de la presentación del Informe Anual.

El grado de cumplimiento del indicador financiero es del 104%, y el indicador físico se sitúa en un 88%, por lo que este eje cumple con el MR. El grado de avance hacia la meta 2023 se sitúa en un 24% para el indicador financiero y un 28% para el indicador físico. De acuerdo con estos datos, ambos indicadores pueden alcanzar sus metas 2023.

A fecha 31 de diciembre de 2018 no existen indicadores de resultado de las actuaciones cofinanciadas del OE.9.1.1. porque solamente es posible recoger el indicador a medida que abandonan el Centro Especial de Empleo y consiguen otro empleo.

Eje prioritario	8A - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 50% del FSE
-----------------	--

No se ha realizado ninguna solicitud de reembolso con gastos correspondientes a este eje.

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

En la fase de diseño de la estrategia se tuvo en cuenta la perspectiva de género y las necesidades de la mujer del diagnóstico y, por tanto, el principio de igualdad entre hombres y mujeres. De igual modo se ha tenido en cuenta la no discriminación por motivos de raza, etnia o religión. El PO va acompañado del Dictamen de igualdad favorable elaborado por el Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad de fecha 17 de julio de 2014. El INAI participa como miembro permanente del Comité de Seguimiento del

programa garantizando la incorporación de la perspectiva de género.

Entre los criterios de selección de las operaciones que figuran en el documento Criterios y Procedimientos para la selección de operaciones, se incluyen como criterios obligatorios el respeto de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, y accesibilidad de acuerdo con art 7 y apartado 5.3 y 5.4 del Anexo I del Reglamento (UE) 1303/2013. Además, se incluye como criterio de valoración, el Criterio 6. Contribución de la operación a fomentar la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación por razón de raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 1304/2013.

En fase de ejecución del programa, en el caso de las ayudas al autoempleo, OE 8.3.1., la cuantía general de subvención que se ve incrementada para jóvenes de 30 años o menos, personas mayores de 45 años, desempleado/as de larga duración, mujeres, personas con discapacidad, perceptores de la RIS o análoga y mujeres víctimas de violencia de género, facilitando así la incorporación a la vida laboral a estos colectivos. En el OE.9.1.1. se incluyen las ayudas a contratación en los Centros Especiales de Empleo favoreciendo también la incorporación sociolaboral de este colectivo. Hay un mayor número de contratos en CEE en hombres que es mujeres, por la tipología de proyectos que se desarrollan en ellos. Debería hacerse un esfuerzo en mejorar la participación de las mujeres en los CEE.

Además, la Administración Foral trabaja de forma pionera por elaborar unas normas, planes y programas generales que han contribuido a la situación de igualdad entre mujeres y hombres en la región. El INAI se constituye como el organismo que vela por la incorporación de la transversalidad de género en todas las políticas públicas de Navarra y da respuesta a las desigualdades de género entre mujeres y hombres en la sociedad navarra. Todo ello garantiza que la actividad desarrollada por las entidades gestoras/beneficiarias de la Administración Foral en la ejecución de las actuaciones se realice teniendo en cuenta el enfoque de género. El Primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2006 - 2010 (PIOM) sirve como marco de referencia a las actuaciones del INAI y, se están implantando Programas de Igualdad a través de las nueve Unidades coordinadas por el INAI. Además, se han diseñado y elaborado informes de impacto de género en la normativa, se han creado cláusulas de género en contratos y subvenciones, etc. A el nivel departamental se ha contribuido a conseguir la igualdad de género en el entorno de la Administración Foral con medidas para corregir y paliar las desigualdades a través de los Programas de Igualdad departamentales, impulsados por las Unidades de Igualdad en coordinación con el INAI.

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

En la fase de diseño del Programa Operativo se incluyeron entre los principios rectores para la selección de operaciones, que las operaciones a desarrollar traten de minimizar los riesgos de impacto medioambiental, priorizando aquellas actuaciones que favorezcan el desarrollo sostenible.

Entre los criterios obligatorios del documento Criterios y Procedimientos para la selección de operaciones se encuentra el respeto al principio de desarrollo sostenible y entre los criterios de valoración para la selección de operaciones se incluye el Criterio 7. Contribución de la operación al desarrollo sostenible y, en particular, a la protección medioambiental, la eficiencia de los recursos, la mitigación del cambio

climático y la adaptación al mismo, la biodiversidad y la prevención y gestión de riesgos.

La participación en el Comité de Seguimiento de la Dirección General de Medio Ambiente y Agua, organismo responsable de la política ambiental, como miembro permanente del mismo garantiza que el desarrollo sostenible sea tenido en cuenta en la selección de operaciones.

En fase de ejecución, y dentro del OE 9.1.1., los Centros Especiales de Empleo, realizan, entre otros, actividades relacionadas con el desarrollo sostenible como la recogida de basuras, compostaje, jardinería, ... que contribuyen a la mejora del medio ambiente. De igual forma, y de forma transversal, se tratan aspectos como el reciclaje en la propia actividad de los centros favoreciendo el desarrollo sostenible.

Dentro de OE.9.1.2. aunque no ha tenido ejecución hasta el momento, está previsto que en las actuaciones a desarrollar de empleo social protegido, se promuevan proyectos desarrollados en los nuevos yacimientos de empleo, así como en sectores que el Plan Moderna (actualmente Estrategia de Especialización Inteligente S3 de Navarra) califica como estratégicos entre otros la economía verde (eficiencia energética, energías renovables, medioambiente, construcción sostenible, turismo sostenible).

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
2A	6.400.000,00	40,86%
Total	6.400.000,00	32,24%

El Programa Operativo destina 471.604,50€ de ayuda a los objetivos del cambio climático, lo que supone un 2,4% de la ayuda total del programa. La contribución se llevará a cabo a partir de los proyectos que se desarrollen dentro del Eje 1A (OE 8.3.1.) ayudas al autoempleo y dentro del Eje 2A (OE 9.1.2.) subvenciones a entidades locales de empleo para el desarrollo de proyectos de Empleo Social Protegido. En ambos casos se promueve la realización de proyectos desarrollados en los nuevos yacimientos de empleo como la economía verde (eficiencia energética, energías renovables, medioambiente, construcción sostenible, turismo sostenible).

Hasta el momento no existen valores sobre la contribución al cambio climático de las operaciones que previsiblemente se incluyan en las declaraciones de gastos a FSE.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

La elaboración del Programa Operativo FSE de Navarra 2014-2020 se llevó a cabo a partir de un proceso participativo en las tres fases del proceso de diseño: elaboración del diagnóstico territorial e identificación de retos y necesidades, definición de la estrategia, y diseño del Programa Operativo incluyendo su estructura de seguimiento y evaluación.

En este proceso participaron autoridades regionales y locales, los principales interlocutores de las agentes económicas y sociales, y organismos representantes de la sociedad civil, incluidos interlocutores medioambientales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos encargados de promover la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación.

Durante la ejecución del PO, representantes de esta asociación constituida para la elaboración del PO participan en el Comité de Seguimiento.

La tardanza en la designación del Organismo Intermedio y en la aprobación de la descripción de funciones y procedimientos del OI ha retrasado la puesta en marcha del programa.

En 2018 se realizó la verificación de la calidad de los sistemas de control del OI, y se detectaron incidencias que hicieron necesario un Plan de Mejora de los sistemas de gestión y control. Se estableció una metodología para la recogida de datos de los indicadores y se realizaron sesiones formativas con los gestores.

La aplicación de OCS también ha supuesto retrasos en la ejecución de algunas actuaciones, los gestores han debido de hacer un esfuerzo para adaptar sus convocatorias a las obligaciones del nuevo periodo de programación.

El OI realiza reuniones de coordinación trimestrales con los gestores para hacer un seguimiento del avance del programa y resolver aquellas cuestiones que afectan a su ejecución, tal y como se recomendaba en la evaluación de los objetivos/resultados de 2016. Se ha constatado una mayor implicación de los gestores en el seguimiento del programa, aunque todavía hay que hacer un esfuerzo en el seguimiento de los indicadores de productividad y sobre todo de resultado.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

Evaluación de los objetivos/resultados para el IAE 2017

En 2017 se llevó a cabo la Evaluación de los objetivos/resultados del PO FSE 2014-2020 de Navarra para el IAE2017. Las actuaciones desarrolladas por el OI en línea con las conclusiones y recomendaciones de la evaluación son las siguientes:

- En relación con la recomendación de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores de resultado y que las entidades gestoras estableciesen entre sus procedimientos de gestión los mecanismos necesarios para obtener la información relativa a dichos indicadores, el OI ha realizado en 2018 una instrucción dirigida a las unidades gestoras para el seguimiento de los indicadores de productividad y de resultado. Se han adaptado los sistemas informáticos para recoger estos indicadores y se ha apoyado a las unidades gestoras en el seguimiento de los mismos.
- En relación con los indicadores de productividad, y el cumplimiento en 2016 de los hitos establecidos para 2018 tanto en la PI 8.1. como en la PI 9.1., se recomendaba realizar un análisis de la consistencia de esos valores, y también realizar un análisis de los motivos para mejorar la eficacia baja del indicador CO01 en la PI 9.1. En 2018 ha habido una reprogramación sustituyéndose las actuaciones previstas en el OE.8.1.5. por actuaciones en el OE.8.3.1. y se reprogramaron los hitos 2018. En cuanto a la baja eficacia del indicador CO01 de la PI 9.1. OE.9.1.1., este indicador continúa con una baja eficacia puesto que no recoge la principal característica del colectivo al que va dirigida la actuación, discapacitados. No se ha hecho ningún cambio ya que la otra actuación incluida en la misma PI, Empleo Social Protegido (OE.9.1.2.) tenía suficiente capacidad para cumplir con los hitos 2018 del IP CO01.
- En relación con el sistema de gobernanza y la necesidad de mejoras en las entidades gestoras en sus tareas de seguimiento para el correcto funcionamiento del programa y la consecución de sus objetivos, el OI realiza reuniones trimestrales de coordinación con las unidades gestoras para el seguimiento de la ejecución de las actuaciones.
- En relación con los principios horizontales se recomendaba mantener las medidas que se estaban llevando a cabo, incluyendo en las convocatorias criterios de valoración dirigidos a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, así como el desarrollo sostenible, y así se ha continuado.

Evaluación por reprogramación 2018

En mayo de 2018 se llevó a cabo la reprogramación del programa debido a:

- Reasignación por ajuste técnico del POEJ a nivel nacional a finales de 2017 que supuso un importe de ayuda de 192.122,00 euros a incluir en el PO FSE de Navarra.
- Sustitución del OE. 8.1.5. donde estaban incluidas las ayudas a la contratación a desempleados en EELL y ESAL para realizar obras y servicios de interés general o social, por el OE. 8.3.1. donde se incluyen ayudas al autoempleo, debido a la falta de efectividad de dichas ayudas en las convocatorias 2015 y 2016, no habiéndose ejecutado el crédito presupuestario existente, y la existencia de una mayor cofinanciación vía Conferencia Sectorial.

Como resultado de la reprogramación, el OE.9.1.1. donde se incluyen las ayudas a la contratación en Centros Especiales de Empleo recibió la asignación procedente del POEJ aumentando su presupuesto, quedando finalmente en 6.176.525,50 euros de ayuda FSE.

El OE.8.3.1. se incluyó con una ayuda de 3.400.000 euros, reduciéndose el importe que tenía antes el Eje 1A y destinando la diferencia al OE.9.1.2. donde se incluyen las ayudas a Empleo Social Protegido, con capacidad para absorber mayor presupuesto.

Como consecuencia de estos cambios se modificaron los indicadores de productividad de ambos ejes y el marco de rendimiento del programa (los hitos establecidos para 2018 del eje 1A y los valores previstos para 2023 de ambos ejes).

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Debido a un problema en el volcado en la aplicación INFOCO2014 en la que se deben almacenar los indicadores relacionados con las actividades en materia de información y publicidad que se han llevado a cabo hasta el 31 de diciembre de 2018, en el marco de la Estrategia de Comunicación de los programas operativos FSE y FEDER de la Comunidad Foral de Navarra 2014-2020, no se han contabilizado dichas actividades, pero esto no significa que no se hayan llevado a cabo actuaciones de comunicación durante este período.

Por ello, existe un compromiso por parte de la Comunidad Foral de Navarra de volcar la información de la que ya dispone acerca de estos indicadores, a la mayor brevedad posible, para poder dar contenido a este apartado del informe antes de que se distribuya la información de manera definitiva.

En lo que respecta a la obligación de que el Estado miembro disponga de un **portal web único** desde el que se acceda a toda la información referida a los Fondos Europeos en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FSE y FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en el caso de la Comunidad Autónoma sólo tiene disponible en el mismo la información referida a dos organismos frente a los 12 previstos. Existe de nuevo un compromiso de la Comunidad Autónoma de que los tendrá a la mayor brevedad posible. En todo caso, hay que señalar que al igual que en el resto de apartados específicos en otros Programas Operativos, se deberá poner en marcha la estructura común consensuada para todos estos apartados de todos los organismos de todos y cada uno de los Programas Operativos y posteriormente irlos dotando de contenido. Se espera que a lo largo del año se vaya avanzando para que todos cuenten ya con información actualizada en los ámbitos de la programación, la gestión, la evaluación y la comunicación de los fondos FEDER y FSE recibidos por cada Organismo.

Por otra parte, semestralmente la Autoridad de Gestión actualiza la **lista de operaciones** seleccionadas por el organismo intermedio con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes y que se publican en las diferentes web de la Autoridad de Gestión de ambos Fondos, concretamente en el caso del FSE, en la web de la Unidad Administradora del FSE.

En lo que respecta al **Acto Anual de Comunicación del FEDER**, la Comunidad Autónoma presentó la Buena Práctica de actuación cofinanciada consistente en el régimen de ayudas de I+D+i. En este acto tuvieron lugar por cuarto año consecutivo los premios REGIOStars nacionales, y como cierre, se llevó a cabo la entrega de premios a las Buenas Prácticas más destacadas de entre las presentadas a lo largo de los dos días del Acto. Estos proyectos fueron votados por todos los asistentes al Acto, que decidieron que el primer premio fuese para la actuación presentada por la ciudad autónoma de Melilla, el segundo para la de la Comunidad de Cataluña y el tercero para la de las Cámaras de Comercio de España (en particular la de Badajoz).

La UAFSE, como **Acto Anual de Comunicación FSE**, celebró el **III Foro FSE**, durante los días 26 y 27 de junio de 2018 en Valladolid, con el fin de ofrecer datos destacados de la ejecución del FSE, y aspectos relevantes de la gestión del FSE más técnicos relacionados con la simplificación, indicadores, matriz de riesgos, operaciones y programas, reprogramación y evaluación.

Estas actuaciones se complementan con las desarrolladas por la Unidad Administradora del FSE, en el

marco de la Estrategia de Comunicación del POAT y que se detallan en el informe anual del POAT.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

Desde el inicio del periodo de la programación 2014-2020, el Servicio de Proyección Internacional fue elaborando todas aquellas instrucciones/orientaciones que, conforme se recogía en la Reglamentación Comunitaria de este periodo, y acordes a todas aquellas pautas que la UAFSE, como Autoridad de Gestión iba remitiendo.

Tras el control de funcionamiento del sistema de gestión y control del OI en el que se detectaron anomalías, se elaboró un Plan de Acción y se elaboraron orientaciones/instrucciones dirigidas a las unidades gestoras para la recopilación y seguimiento de los indicadores de productividad y de resultado.

Durante 2018 se han desarrollado sesiones formativas a los gestores por parte de la UAFSE en relación con la gestión del riesgo, indicadores, elegibilidad y costes simplificados.

El OI lleva a cabo reuniones de coordinación trimestrales con las unidades gestoras para el seguimiento de la ejecución del PO.

En cuanto a los sistemas informáticos para la transmisión de la información financiera y física, se han ido adaptando los sistemas para recopilar los indicadores y poder transmitirlos a la UAFSE.

Desde el OI se ha prestado ayuda a las unidades gestoras para la realización de las declaraciones de gastos en la aplicación informática.

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

--

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

Las principales medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, han sido, principalmente, ejecutadas en el eje 2, siendo los beneficiarios de las actuaciones personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social, valorando la integración y promoción de la igualdad de oportunidades de los grupos potencialmente en riesgo de exclusión. Este eje se incluyen proyectos de inclusión social como las ayudas a la contratación en Centros Especiales de Empleo. También proyectos de inclusión sociolaboral como Empleo Social Protegido que comenzará su ejecución en 2019 a través de convenios con Entidades Locales mediante la contratación temporal de personas en situación de exclusión social y que precisen de acompañamiento social para llevar a cabo un itinerario de inclusión que mejore sus posibilidades de incorporación socio laboral, pudiendo atender las necesidades de estos colectivos en todo el territorio.

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

La Estrategia UE2020 es la agenda de crecimiento y empleo de la UE para la década actual. Impulsa un crecimiento inteligente, sostenible e integrador como vía para superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible.

En la fase de programación y atendiendo a los limitados recursos financieros disponibles, el Programa Operativo se concentra en dar solución a las necesidades detectadas, teniendo en cuenta la complementariedad con otros programas a nivel regional (POEJ, POISES, POEFE).

Los objetivos del PO FSE 2014-2020 de Navarra, facilitar el acceso al mercado laboral y mejorar la calidad del empleo, y favorecer la inclusión en el mercado de trabajo de las personas más desfavorecidas como instrumento para su inclusión social, se encuentran alineados con los objetivos de Estrategia Europea 2020 de empleo, y pobreza y exclusión social.

OBJETIVO EU2020: Empleo: % de la población 20-64 años con empleo

Las actuaciones desarrolladas tanto en el OE.8.3.1. como en el OE.9.1.1. se encuentran directamente relacionadas con el objetivo de empleo en la población navarra, y con ello contribuyen al objetivo de aumento de empleo en Navarra, España y la UE.

El porcentaje de población de entre 20 y 64 años con empleo en la EU2020 es del 75%, este objetivo está fijado para España en el 74%. Actualmente según datos de Eurostat (previsiones 2018) el % de población de entre 20 y 64 años con empleo en la UE es del 73,1%, en España del 67% y en Navarra es del 72,5%.

La situación de Navarra es mucho más favorable que la de España para alcanzar el objetivo fijado por la UE ya que se sitúa en niveles ligeramente inferiores a la UE.

Las ayudas recibidas por la Comunidad Foral de Navarra a través del PO FSE 2014-2020 de Navarra han contribuido a la consecución de esos datos junto con otras ayudas recibidas de otros programas que resultan complementarias como el POEJ o el POEFE.

OBJETIVO EU2020: Pobreza y exclusión social: N° de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social respecto a 2008.

Tanto las actuaciones incluidas en el OE.8.3.1. como las incluidas en el OE.9.1.1. contribuyen a la empleabilidad eliminando uno de los factores de riesgo para la pobreza y exclusión social, y además el

OE.9.1.1. favorece la integración socio laboral de colectivos con especiales dificultades.

La convergencia de España y la Comunidad Foral de Navarra a los objetivos de la UE2020 se ha visto afectada por la crisis de los últimos años viéndose incrementado el porcentaje de personas en riesgo de exclusión social, situándose en España en un 26,6% en 2018 y en un 13,5% en Navarra en el mismo año. Estos porcentajes son superiores a los de 2008 (23,8% en España y 8,6% en Navarra) y aunque parece que en el último año hay una ligera mejoría, todavía resultan lejanos los valores alcanzados en 2008. Se debe seguir dirigiendo los esfuerzos en actuaciones dirigidas a la lucha contra la pobreza y exclusión social.

OBJETIVO EU2020: Cambio climático y sostenibilidad energética

En cuanto al objetivo de cambio climático y sostenibilidad energética, el programa destina un 2,4% de la ayuda a actuaciones en favor del cambio climático, especialmente en el Eje 2A, OE.9.1.2. Hasta la fecha no se ha cuantificado el importe de esta contribución.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

Los avances realizados en la ejecución del programa a 31 de diciembre de 2018 no han permitido cumplir con los hitos 2018 del Marco de Rendimiento en el Eje1.

Las novedades importantes del periodo como la incorporación de los costes simplificados han retrasado la publicación de nuevas convocatorias, y, por tanto, su ejecución.

Las cuestiones que han afectado principalmente al avance en la ejecución y cumplimiento de los hitos 2018 son:

Cambios en el Eje 1A/Objetivo Temático 8

La sustitución del OE.8.1.5. por el OE.8.1.3. supuso la inclusión en la solicitud de reembolso de 2018 de operaciones ejecutadas a partir de la fecha de la reprogramación (25 de julio de 2018). Las previsiones en la reprogramación para las ayudas para el autoempleo se realizaron teniendo en cuenta las subvenciones concedidas a partir de dicha fecha, sin embargo, no fue hasta que se llevó a cabo el proceso de verificación y control previo a la solicitud de reembolso, cuando se puso de manifiesto que la condición de desempleo de algunos de los solicitantes era previa a dicha fecha y que no podían incluirse para su cofinanciación. Esto ha supuesto un nivel de ejecución en 2018 menor al previsto si bien no se espera que afecte en el resto de las anualidades ni en los valores previstos para 2023. [Ver apartado 6 a)]

Eje 2A/Objetivo Temático 9

OE.9.1.2. Empleo Social Protegido. Esta actuación ha tenido dificultades para aplicar OCS [Ver apartado 6 a)], en su convocatoria y no ha podido incluir gastos en la solicitud de reembolso de 2018 y no será hasta 2020 que certifique gasto.

Las actuaciones del Eje 2, de acuerdo con sus previsiones presupuestarias actuales, no tendrán dificultades para cumplir con los valores previstos para 2023 [6.256 personas desempleadas y 31.328.298 euros]

La Evaluación de objetivos y resultados a 31 de diciembre de 2018 para su presentación en el Comité de Seguimiento de 2019, se ha procedido a evaluar el cumplimiento del Marco de Rendimiento,

confirmándose que si bien el Eje 2 cumple con el MR, no ocurre lo mismo en el Eje 1, donde ninguno de los dos indicadores, productividad y financiero, alcanza el 65% del hito 2018 previsto. [250 personas desempleadas y 600.000 euros]

El grado de avance de ambos indicadores del Eje 1, no permite asegurar que se cumpla con la **meta 2023** [Ver apartado 6 a)], por lo que deberá realizarse una revisión de los mismos.

Teniendo en cuenta los resultados de la Evaluación, Organismo Intermedio está trabajando en la reprogramación tanto financiera como de los indicadores de productividad.

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
resumen ciudadanía IAE 2018	Resumen para el ciudadano	28-jun-2019		Ares(2019)4112208	resumen ciudadanía	28-jun-2019	nruibgon

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.